



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por Resolución Presidencial C.N.E.A. N° 310/2015 Y SU MODIFICATORIA POR RESOL-2018-210-APN-CNEA#MEM.

CIRCULAR ACLARATORIA PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Circular Nº 1	
Lugar y Fecha	Buenos Aires 23/05/2019
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Procedimiento de selección						
Tipo:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	No	27/2019			
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL					
Modalidad:	SIN MODALIDAD					
Expediente:	EX-2019-41713444-APN-GAC#CNEA					
Rubro:	240 – EQUIPOS VARIOS					

Objeto de la contratación:

ADQUISICIÓN DE RESISTENCIA Y INTERCAMBIADOR DE CALOR

ACTO DE APERTURA:				
Lugar/Dirección	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM - Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa – C.A.B.A.			
Día y Hora	27/05/2019 A LAS 11:10 Hs.			
Costo del Pliego:	SIN VALOR			
Visita de Obra:	NO APLICA			

DESCRIPCIÓN

Pregunta Nº1

Datos constructivos:

Acero inoxidable, todas las conexiones a procesos deben ser convencionales.

Tener en cuenta que, si bien las placas son de acero inoxidable, el brazing originalmente es de cobre. Si requieren obligatoriamente todo en acero inoxidable, podemos cotizar un Vacinox, pero aumentarían significativamente precio y plazo de entrega.

Respuesta Nº1:

No hay inconvenientes que el brazing sea en cobre, el freón no lo ataca.

Pregunta Nº2:

Nosotros solo proveeríamos el intercambiador, no las resistencias, es posible?

Respuesta Nº2:

Sí, es posible. Para este procedimiento se puede cotizar por renglones.

Pregunta №3:

No realizamos envíos, la dirección de entrega/retiro es nuestra planta en Don Torcuato, es posible?

Respuesta Nº3:

Todas las cotizaciones deberán tener contemplado la entrega al Centro Atómico Bariloche.

Pregunta Nº4:

Renglón Nº3: Certificado de prueba de diferencia de presión de 2,2 MPa entre el lado frio y el lado caliente a temperatura de operación. Podemos ofrecerlo, tiene costo adicional.

Respuesta Nº4:

Deberá estár incluido en la cotización.

Pregunta Nº5:

Entendemos que no se requiere presentación de garantías, por favor confirmar.

Respuesta Nº5:

Para este tipo de procedimiento no es necesario presentar **garantía de mantenimiento de oferta**, Solo deberán presentar Garantía del producto ofertado y garantía de cumplimiento de contrato.

Pregunta Nº6:

La forma de pago 100% pago contra entrega de mercadería con cheque al día, es aceptable?

Respuesta Nº6:

La forma de pago es la establecida en el Art. 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

1	N	1	m	_	rn	
1	v		пп		r41	١.

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA Nº1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.